ISCAMEN
INSTITUTO DE SANIDAD Y CALIDAD AGROPECUARIA MENDOZA

0800 666 4722
www.iscamen.com.ar

INTA
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
Mendoza

0800 222 4682
www.inta.gob.ar

senasa
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

0800 999 2386
www.senasa.gov.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

0800 888 9898
www.unc.edu.ar

PRÁCTICAS y LABORES INVERNALES

Para la PREVENCIÓN de enfermedades criptogámicas en los principales cultivos de la Provincia de Mendoza.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

senasa
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

INTA
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
Mendoza

ISCAMEN
INSTITUTO DE SANIDAD Y CALIDAD AGROPECUARIA MENDOZA

¿Qué son las enfermedades criptogámicas?

Las enfermedades criptogámicas son aquellas producidas por hongos, cuyo desarrollo está directamente influenciado por el clima.
La tendencia a corto y mediano plazo respecto al aumento de las precipitaciones en la provincia de Mendoza, nos pone en alerta en relación al incremento de la incidencia de estas enfermedades en nuestros cultivos, lo que nos motiva a intensificar medidas preventivas y de control a fin de evitar importantes pérdidas económicas.

Sobre esta base, se recomienda realizar algunas prácticas de manejo durante el receso invernal, que contribuyan a mejorar el estado sanitario de las plantas para la próxima temporada.

Prácticas de Manejo	FRUTALES DE PEPITA	FRUTALES DE CAROZO	VID
Eliminar restos de poda. No depositarlos cerca del cultivo.	X	X	X
Eliminar frutos que hayan quedado en plantas y suelo.	X	X	X
Control químico: aplicando polisulfuro de calcio* o caldo bordelés luego de caída de hojas hasta yema hinchada.	X	X	

** Nunca se deben mezclar aceites invernales con polisulfuro de calcio, en caso de haber aplicado aceites, dejar pasar por lo menos 30 días para la aplicación de polisulfuro de calcio. Para información de dosis, forma de preparación y aplicación, consultar con un profesional de confianza.*

Además en viñedos con plantas con síntomas de Hoja de Malvón se recomienda:

- Erradicar y eliminar plantas enfermas.
- Desinfectar las herramientas de poda para evitar contagios.
- No extraer estacas ni realizar mugrones de plantas de dudosa sanidad.
- Proteger los cortes mayores de 3 cm con pasta bordelesa para evitar contagios.
- Realizar la poda invernal, lo más tardía posible. En las parcelas con mucha incidencia de esta enfermedad, realizar poda diferenciada, comenzando por las plantas sanas y finalizando con las plantas enfermas, para ello es importante tener la precaución de marcar las plantas enfermas durante la temporada.
- Para implantación o reposición de fallas, adquiera siempre los materiales de propagación en viveros debidamente fiscalizados/certificados.

Recuerde:
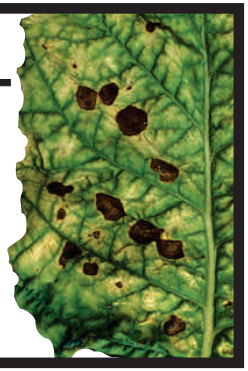
Ante la probabilidad de una nueva temporada lluviosa y acorde a sus posibilidades, adquiera los productos fungicidas con anticipación, ya que podrían producirse faltantes debido a la elevada demanda. El momento de aplicación es tan importante como el tipo de producto a aplicar.